



FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS DE MESA
Casa de las Federaciones Deportivas Aragonesas
Av. José Atarés, 101.- 50018 Zaragoza
Tel. 659 659 672
e-mail: secretaria@aragontenisdemesa.com
web: www.aragontenisdemesa.com

CIRCULAR: 12 – TEMPORADA 2025/2026

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE VETERANOS 2026

Comienzo: Sábado 10 de octubre de 2026 a las 16:00 horas, finalización lunes 12 de octubre a las 15,00 horas.

Lugar: CAR Región de Murcia. Avda. Mariano Ballester, 2. 30710 Los Alcázares (Murcia).

Organización: Real Federación Española de Tenis de Mesa.

Plazo de inscripción: 15 de septiembre de 2026.

Modalidad: Prueba de Equipos masculinos y femeninos.

Modalidad masculina:

- Categoría +40 años (sistema "RFETM" – mínimo 2 jugadores)
- Categoría +50 años (sistema "RFETM" – mínimo 2 jugadores)
- Categoría +60 años sistema "RFETM" – mínimo 2 jugadores)
- Categoría +65 años (sistema "RFETM" – mínimo 2 jugadores)
- Categoría +70 años (sistema "RFETM" – mínimo 2 jugadores)

Modalidad femenina:

- Categoría única (sistema "RFETM" – mínimo 2 jugadoras)

OBSERVACIONES

Todos los jugadores que acudan tienen que tener tramitada la licencia nacional a partir del 1 de septiembre de 2026 y antes del inicio de la competición.

Los clubes de los jugadores tienen que confirmar qué jugadores están interesados en acudir a cada campeonato **antes del 15 de septiembre de 2026** a las 22,00 horas.

La FATM correrá con los gastos de inscripción, equipaciones, desplazamiento, alojamiento y manutención de los equipos que, tras recibir los interesados en participar, el Comité Técnico y la FATM consideren en inscribir.

Si el nº de interesados en alguna categoría supera el nº de plazas, la selección de jugadores la realizará el Comité Técnico y la FATM.

La FATM contactará con los clubes de los deportistas seleccionados para indicarles el plan de viaje, optimizando el número de vehículos al máximo posible.

Si algún jugador, previa autorización de la FATM, desea desplazarse fuera de dicho plan de viaje, el deportista correrá con todos los gastos que acarree dicho desplazamiento.

Una vez seleccionados, los jugadores que no dispongan de equipación Joma de la FATM, tienen que indicar talla de camiseta.

Más información en los documentos adjuntos a esta circular.

Zaragoza a 6 de agosto de 2026